

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table listing subscription rates for Madrid, Provinces, Cuba, Philippines, and Puerto Rico, with prices in rs.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 14 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. Habana y Puerto-Rico: En las principales librerías. Filipinas: Sres. Ramirez y Grandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CUADRO DE COSTUMBRES

DE LA MONARQUÍA ARAGONESA DURANTE EL SIGLO XV. SEGUN EL LIBRO DE CONSEJOS (LIBRO DE CONSEJOS); COMPUESTO EN LEMOSIN POR MARCE JASME ROIG, VALENCIANO, HACIA EL AÑO 1460, E IMPRESO EN BARCELONA POR JAIME CORTEJ EN 1561.

(Conclusion.)

Observa que en Mallorca, por excesos semejantes, aconteció salirse de madre un arroyo cercano á la ciudad, derribando todos los edificios ribereños. Aquí empieza sus declamaciones, y compara á la mujer con toda clase de animales:

- Son basiliscos, hidra parida, y cantárida; la onza parda y leoparda; loba, leona, la esmicona, lobo de mar y pez mular; dragon, ballena, pulpo, sirena, cola milana, etc.

Sin embargo, al decir de ellas, no hay gallo más vigilante,

- ni clueta amante, perrilla amiga, celosa hormiga, simple paloma...

Sigue prodigando epítetos, y exagerando los amañes, falsas, artificios y liviandades de esa pobre mitad del género humano, que por su propia naturaleza carece de otras armas para combatir las de la milicia y las de la violencia, hartas veces, y más en aquellos tiempos esgrimidas contra aquella por la otra mitad. Si las jóvenes son disolutas, si las madres crían mal á sus hijos, si las viejas se dan á supersticiones y brujerías, como luego dice el mordaz crítico, buena parte de culpa recae en los que gozan prestigio para dar ejemplo, y autoridad para imprimir dirección.

De los hombres puede afirmarse generalmente como de los pueblos que tienen aquellas mujeres y aquellos gobiernos que se merecen.

Como quiera que no hay que tomar por lo serio estos afectados desahogos, pues el autor habla de contrito, después de haber esgrimido, según su dicho, todo el jugo de la naranja. Ya sabemos que el diablo cuando viejo se hizo ermitaño.

La relación de la penitencia del autor asunto de la cuarta parte, justifica nuestras palabras.— Edificado por el discurso de Salomón, levántase, ora, y como primera señal de enmienda, hace voto de morir mil veces antes que reembarcarse con mujer alguna. Aquel verano mismo

- hizo su vía á la mongia caemitana, la catalana sabre Falcet junto á Poblet, dicha Cartuja.

Allí estuvo medio año, se reconcilió con el prior, y agradado de la vida claustral, con gusto omara el hábito, á no impedírsele su bigamia. Despreciando los rigores del invierno, fué sucesivamente á Santas Creus, Poblet, Vallbona, Benifasá, Vallibana, Valdecristi y Portacellí. Retirado otra vez á casa, cogida la espada, y firme en sus propósitos de reforma, con ser viejo endurecido más que milano de tres años, vivía tranquilo de sus rentas, libre de pechos y alcabalas, servido sólo por un camarero, un escudero y un cocinero que reunía las funciones de comprador y amasador; vistiendo camisote de aspero cilicio, y durmiendo sobre fagos de mimbres, con sábanas de estameña. A ratos divertíase en

GALA PLACIDIA

tragedia en tres actos

ESCRITA EN VERSO CATALAN

POR DON LUIS DE GUIMERA,

Traducida al castellano por S...

yo, tras de tu sombra, en la llanura. Un día, señora, estos brazos, esclavos hoy, enardecidos por la fiebre, tu bellísimo cuerpo cifieron...

PLAC.—¿Tú... á mí? VER.—Pálida de terror, tu noble frente á la mía aproximaste, y por mi espalda caía tu esponjosa cabellera cual revuelta cascada desprendida sobre áspero peñal. ¡Hora suprema debió ser para el mundo!... ¡El uno junto al otro, confundiendo sus latidos!... ¡El corazón de los Césares, sobre el corazón de los bárbaros!

PLAC.—Vida te sobra para sufrir cien martirios... ¡ay de tí, si mientes!

VER.—¿Dudas? ¡Dios mío! si mi alma quieres, que esta mujer, antes de morir, me crea. ¡Sacando del pecho lo que indica! Mira, es un giron de tu velo. Mientras te conducía por entre las hogueras de la agonizante Roma, zotándome el rostro, me embriagaba revuelto en tu cabello.

PLAC.—¿Verdad... es mío!

VER.—Presá fue de mis labios con un beso! ¡Oh! vé, tesoro mío, torna á ella; nunca jamás endulzarás mi vida, ni sentirás el bramido de la tempestad que bullía en mi sér hora tras hora ¡Reina!.

la huerta ó bien daba paseos para hacer apetito. Los martes, viernes y domingos comía carnes sin grasa, y de vigilia, los demás días, añadiendo un poco de vino tinto á su ordinario de pan y agua, cuando sentía alguna desazon.

Sin faltar jamás á la misa diaria, leía sus nocturnos y diurnos, frecuentaba los sacramentos; redimía cautivos, recibía huéspedes, y daba pan ó cobre á todo pordiosero masculino, pues con mujeres no quería nada, ni siquiera hacerlas bien; antes invocaba contra ellas los castigos recibidos por la de Lofh, Vasthi, la Madianita, Jezabel, Las de Hércules, las Persianas, la gentil Lucrecia, la cuñada de Octaviano, etc., añadiendo que todas merecían condenación, pues eran malas cuantas conocía. Sin embargo, por amor de caridad (amor bastante tardío) hace excepción de una sola que

fué su vecina madre padrina y fiel amiga, no muy antigua, mujer preclara bien reputada y considerada... tan piadosa como hacendosa, buena casada y harto llorada, cuando faltó.

No expresa el nombre de este fénix, y solamente en una especie de charada indica que el del marido era un compuesto de blanco y rojo, quizá Roig, su propio apellido, y que el de la señora comenzaba por el de pez liza (pez lizar), tal vez El isabet.

Pondera su devoción á María, en cuyo obsequio dice llevar la empresa de la Terraza, real estola sobre la gola, blanco y jarrilla ó terracilla con flor de lis.

perteneciendo además á la cofradía de entierros de la Seo, y recibiendo á su mesa dos mendigos todos los sábados del año, y siete pobres vergonzantes en las principales festividades de Nuestra Señora.

A manera de epílogo, dirige una exortación final á su amado sobrino Baltasar, encareciéndole como más útiles los ejemplos de su libro, que los

- dichos de Pertusa, de Lulio la musa, y de Ochom Escoto el variante voto; á pesar de todo lo cual, somete humilde sus dichos y la autoridad de la fé, y concluye rogando con todos, hombres y hembras, prohombres y hembras, vivamos acá, salvados allá repitiendo. Amen.

J. PU. GGARI.

(De la Revisia de Aragon).

LA CABRA-NODRIZA.

La nobleza de este hermoso é independiente animal, mucho mejor y más cierta que la de nuestros encopetados aristócratas, es muy anterior á las Cruzadas.

Remóntase á los tiempos mitológicos, y va al par y aun delante de los dioses todos del Olimpo. Una cabra amamantó á Júpiter, recibiendo en pago la merced y el honor de ocupar un puesto privilegiado en el firmamento.

El signo Capricornio, que corresponde á nuestro mes de Diciembre, es ni más ni menos que un homenaje rendido á la venerable Amaltea, nodriza del padre de los dioses. Honorados son sus tres cabritos, bajo la forma

de tres estrellas de segundo orden, colocadas al rededor de su madre en la costelación del coche-ro. Y hé aquí como los archivos celestes acreditan suficientemente que la cabra, antes de amantar á los humanos, había ejercitado ya esta obra de misericordia con los divinos. Nadie puede dudar de títulos nobiliarios inscritos con todas sus letras en el zodiaco que viene á ser el índice y repertorio de la biblioteca celeste.

Si hojeamos los anales de la humanidad, no tardaremos en encontrar por todas partes y en todos los tiempos el nombre y las huellas del animal en cuestión, justísimamente alabado por poetas, médicos y artistas.

Alfonso Karr hizo su apología en la encantadora novela Fa sostenido, y ha dicho más tarde, no recordamos dónde: «Mr. Boudard, médico en Ganuat (Allier), trata de acreditar y vulgarizar el sistema de las cabras-nodrizas. Por mi parte, sólo añadiré que por una cabra fui amamantado, y que no soy menos robusto ni más obtuso que otro cualquiera.»

Toussenel, en su obra Espritu de los animales, es todavía más explícito y habla en la siguiente forma: «Cuando la sociedad actual comparezca ante el tribunal de la historia, acusada de haber asesinado, destruido y hecho morir por todos los medios imaginables, hasta por los administrativos, á innumerables personas, el abogado de la defensa presentará como circunstancia atenuante la invención ó aplicación de la cabra-nodriza.»

No han faltado en cambio detractores. Ahí está Alfonso Daudet, que en su célebre libro El Nabab, no contento con esgrimir ríamente la pluma contra el duque de Morny, su protector de otros días, según alguien asegura, hizo otro tanto contra el fantástico asilo de Belen, es decir, contra los inocentes ruminantes que ningún daño le habían inferido.

Verdad es que sus apreciaciones deliberadas respecto á la lactancia de los recién nacidos, si mucho valen literariamente hablando, carecen en absoluto de valor é importancia bajo el punto de vista fisiológico.

La cabra no abriga la necia pretension de hacer competencia á las madres. La lactancia materna disfrutará siempre de la supremacía, y ojalá fuese legible y pudiera recibir carácter obligatorio, siempre y cuando no se opusiesen á ello razones médicas ó abonados motivos.

Por desgracia, y sin contar con las necias prescripciones de la moda, en cada 20 casos de 100, la madre no puede ni debe lactar su hijo; y aquí entra el doctor Boudard, arriba citado, sosteniendo y probando que en los casos dichos debe la cabra sustituir á aquélla.

El doctor, convencido y entusiasta propagandista del sistema, lo considera superior y preferible á la lactancia mercenaria, mediante la cual se transmiten á las pobres criaturas, no pocas veces atacadas ya de males hereditarios, nuevas diátesis y virus horriblemente perniciosos.

Es indudable que las nodrizas y el uso del biberon contribuyen por igual á la muerte del 45 por 100, cuando ménos, de nuestros hijos; ahora bien, M. Boudard asegura que la vulgarización y aplicación de las cabras economizará una buena, sino la mayor parte de este doloroso contingente, puesto que aquéllas gozan de una facultad ó virtud hasta el presente desconocida: la de impedir la trasmisión de las enfermedades hereditarias.

Así lo ha demostrado, al parecer categóricamente, en una serie de conferencias leídas y publicadas á fines del año último, y ya que la índole de este periódico no permita entrar de lleno en una tesis puramente científica, nos creemos en el deber de llamar sobre ella la atención de nuestros facultativos, puesto que se trata de resolver un trascendental é importantísimo problema.

Ni entre los ricos ni entre los pobres, dejan de darse los tristes casos á que nos referimos. No pocas criaturas nacidas en limpios pañales traen al mundo el estigma de la degeneración moral ó de la debilidad física, ocasionada por la molición de sus progenitores, y ó porque sus madres no se hallan en aptitud de serlo verdaderamente, ó porque temen la pérdida de sus encantos, el niño tiene que buscar refugio y alimento en regazos que la mayor parte de las veces no le ofrecen sino ponzoña.

En idénticas circunstancias se hallan los que vienen al mundo en medio de privaciones y miserias, y lo que es peor, de vicios y desórdenes; los concebidos entre la embriaguez alcohólica, condenados de antemano al idiotismo, á la locura, á la epilepsia, y, en una palabra, todos aquellos cuyo paradero necesario han de ser los asilos y las inclusas.

La sociedad tiene el deber de aconsejar eficazmente á los padres de los unos, y de velar y guardar la vida de los otros, que no por miseros ó desamparados han de sufrir la triste suerte de los pequeñuelos enquencenados, sentenciados á morir en la vieja Lacedemonia. Aquí no se les despena desde el Traigeto, pero se les dejan agonizar libremente ó criarse raquíuticos ó contrahechos, reservándose el presidio ó el hospital para lo futuro.

Veáse, pues, si es ó no importante la tesis sentada por el distinguido médico francés, y trátase de comprobar científicamente su exactitud y de establecer en forma su eficacia.

A. V.

De El Globo.

Hoy que la repoblación de los montes y el incremento del arbolado son cuestiones que preocupan la atención general, creemos conveniente recomendar á los agricultores españoles la lectura del notable libro titulado Los Gomeros de Australia, y que publicó en Julio del año último el conocido naturalista D. Pedro A. Ventalló, mereciendo por su mérito y por la suma de conocimientos que demuestra, la distinción de ser nombrado comendador de la real orden americana de Isabel la Católica.

La importante casa editorial de D. Juan Vidal, Bordadores, 3, Madrid, ha publicado el cuaderno 13 de la Historia de Rusia, y 9.º de la Biblioteca de Viajes, de cuyo interés pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente sumario:

Texto: Un paseo al rededor del Globo (continuación).—Sigue el capítulo VII, Salt-Lake-City, la ciudad santa de los mormones.

Láminas: Una caravana atravesando un cañon (desfiladero)—Gran consejo de indios y de comisionados enviados de Washington.

Grafados: Una diligencia de Vells Jargo y Compañía.—Charley, indio serpiente, y su primo, de la tribu de los utah.—Carrmatos en Main-strett (calle Mayor).—Hotel Townsend.—Soldados de un regimiento de caballería americana.

MISCELÁNEAS.

El petróleo como medicina.—Acerca de la benéfica influencia del petróleo en las enfermedades del pecho, dice un periódico:

«En una fábrica donde se refina petróleo, los obreros, á pesar de hallarse continuamente expuestos á la intemperie, se hallan, no obstante, á salvo de la tisis y los catarros crónicos.

Es más, varios de dichos obreros, que entran flojos y de una complexión delicada, en la fábrica se han vuelto fuertes y vigorosos al cabo de un tiempo de trabajar en la misma.

Segun su testimonio, resulta que cuando se han ausentado de ella algunos días y experimentan sofocación ó dolores torácicos, tal indisposición se cura enseguida que vuelven á la fábrica y respiran las emanaciones de unos depósitos que contienen 800.000 litros de petróleo.

Las noticias de estas curas se han difundido por las poblaciones vecinas de las refinerías del petróleo.

real). Nos interesa su vida, mi señor, ven, te lo diré.

VER.—¿Libre él?... ¡Raro misterio!

VER.—¿Quién podía presumirlo?

VER.—¿A Varogaste, retirándose los dos? Retirémonos; los reyes entran ya en su aposento.

VER.—(Para sí, solo en medio de la escena.) Mas, ¿por qué no la muerte?

(Placidia vuelve á salir; saca una espada de una de las planopias, y la entrega á Vernulfo. Todo muy rápido.)

PLAC.—(Con viva emoción que trata de disimular.) Toma; y esta noche, como guardia noble, velarás mi sueño.

VER.—¿Oh! señora... Placidia... (La Reina sale). ¡Razon, ven en mi ayuda! ¡Besá la espada).

(CAE EL TELON RÁPIDO.)

ESCENA ÚLTIMA.

Dichos; Ataulfo, Varogaste, Vélia, caballeros.

A.—(Entra hablando á los caballeros.) Amigos. VER.—(Aparte.) ¡El Rey!

A.—Mis órdenes osisteis ya... retiraros; mañana quiero recibir en audiencia á los iberos, acudan todos... (Los caballeros salen conversando entre ellos).

PLAC.—(Al Rey.) Señor...

A.—(Por Vernulfo.) ¡Libre! Placidia? PLAC.—(Dirigiéndose con el Rey á la cámara

Algunos viajeros habían dicho que esos mismos hechos se observaban en las comarcas del Norte-América que, como Pensilvania y Virginia, están cuajadas de pozos de petróleo.

La población que vive en medio de estos pozos está al abrigo de resfriados.

El doctor Bache ha procurado comprobar estos hechos en el hospital Beaujou y con algunos enfermos de casas particulares, y ha notado que de las bronquitis crónicas en que la expectoración es abundante, las inhalaciones de petróleo produjeron rápidamente una disminución de secreción y de ataques de tos.

En el asma, la sofocación queda también muy disminuida. En las bronquitis simples la mejoría fué tan rápida, que el enfermo estaba curado antes de llegar al segundo período.

En el fondo, esos resultados no deben extrañar tanto como de pronto parece. MM. Trouseau y Pidoux, ya tienen indicada desde tiempo la virtud anti-espasmódica, vermífuga y parasitocida del petróleo.

Por lo demás, el nafta medicinal, que presenta todos los caracteres físicos y químicos del petróleo, había sido preconizado en Francia por el doctor Duran-Fardel para aliviar el catarro de los ancianos, y en Inglaterra por el doctor Hastings para contrarrestar la tisis pulmonar.

Es, pues, verosímil que la acción del petróleo en los órganos respiratorios sea real y positiva.

En todo caso, el remedio es muy sencillo de emplear, y empleándolo y ensayándolo, es como se conocerá al fin de cuentas su verdadera eficacia.

Cerca de la aldea de Budha Gayá, inmediata al río Lilajan, 70 millas al Sud de Patna, se alza el Bodhidrum ó árbol de la ciencia, el célebre Peepul ó Ficus religiosa, que sirvió de hermitaje á Sakya Muni, el padre de los Budhistas ó cristianos de Asia, cuya religion y dogma data probablemente de 1.400 años ántes de Jesucristo. El devoto Fahien, peregrino chino, visitó este árbol 400 años ántes de Jesucristo, y tenía más de 1.000 años. Hoy tiene, pues, 3.300 años.

ESPECTÁCULOS.

El programa del concierto extraordinario que ha de verificarse esta tarde á las tres, en el Principe Alfonso, á beneficio de Serasate, es el siguiente:

Primera parte.—1.º Overture de Freischutz, Weber; 2.º Primer concierto para violín y orquesta, ejecutado por el Sr. Sarasate; 1.º Allegro, 2.º Adagio, 3.º Finale, Max Bruch.

Segunda parte.—1.º Ballade et Polonaise por el Sr. Sarasate, Vieuxtemps; 2.º Andante de la cuarta sinfonía en la, Mendelssohn; 3.º Fantasia de Fausto (á petición), arreglada y ejecutada por Sarasate; 4.º Canto del esclavo, Espadero; 5.º Aires bohemos, compuestos y ejecutados por Sarasate.

La empresa del teatro Real obsequiará esta noche al tenor Gayarre con una serenata, en que la orquesta del mismo teatro tocará la sinfonía de «Semiramis», la marcha de «El Profeta», la sinfonía de «Guillermo Tell» y una brillante tanda de vals, dirigida por los maestros señores Breton y Perez.

Anteayer se despidió del público de Madrid, donde ha sabido captarse tantas simpatías, la célebre contralto señora Scatchi-Lolli, con la ópera «Capuleti é Montechi.» Al final del tercer acto el público llamó con insistencia á la artista al palco escénico, donde se presentó en medio de una lluvia de aplausos y bravos, siendo obsequiada con una rica corona y un precioso ramo de flores.

Grandes mejoras se han hecho en el bellissimo teatro de la Alhambra. Entre ellas figuran la renovación de las butacas. una gran parte del decorado, y la construcción de una puerta monumental, copia exacta de una de las entradas de la Alhambra de Granada.

ESTANCIA DE PLACIDIA EN EL PALACIO, JUNTO AL RIO LLOBREGAT. Puerta grande en el foro; dos puertas á la derecha: la una que conduce al aposento de Lédia; la otra, al oratorio de la Reina; en primer término, á la izquierda, una ventana; en segundo término, una cortina que cubre el lecho real. Va oscureciendo.

ESCENA PRIMERA.

Lédia, después Vernulfo.

LED.—Ya el sol descende, y aún en la caza toda la corte; sin duda Placidia pasará la noche en este aposento, pues ¿cómo volver á la ciudad oscura el camino?

VER.—(Entrando.) ¡Lédia!...

LED.—¿Qué!... ¡No estás en el bosque?

VER.—Persiguiendo á la fiera, nos hemos extraviado en sus sombras. Todos volverán al castillo á la desbandada... pero, he de hablártelo.

LED.—¿A mí?

VER.—Sí.

LED.—¿Dime!

VER.—(Con agitación, durante toda la escena.) Mi corazón se abraza, amo á la Reina con locura.

LED.—Por tu desdicha.

VER.—Nunca lo fué el amar, Si ántes que mis

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

17 DE MARZO.

Completa desanimación en los círculos políticos, donde sólo se habla de la nueva combinación ministerial que en el Consejo de mañana parece que quedará acordada. Los diputados comienzan a abandonar la corte con dirección a sus provincias respectivas, y es muy posible que si continúa la emigración, dentro de poco los círculos políticos estén desiertos. El Sr. Romero Robledo ha salido esta noche para Antequera, y del Sr. Orovio se sabe que continúa mejor. Fuera de esto, no pasa nada de notable; es decir, al menos de una manera visible, que por lo demás allá en el fondo de la situación, Dios sabe lo que acontece. Siempre hemos desconfiado de la calma en política, porque siendo ésta última como se propio nombre lo dice, la vida y la animación, su pasividad y falta de movimiento revela un estado irregular y anómalo que hace sospechar en la existencia de próximos y extraordinarios sucesos.

Como no hay nada de que hablar en algo había de entretenerse el mundo político que todas las mañanas se lanza a la calle en busca de emociones y noticias, y así no tiene nada de extraño que a falta de asunto más importante, se haya hablado hoy mucho acerca de los trabajos que se dicen hechos para la formación de un tercer partido, y cuyo gastado tema más que para tomado en serio, merece todos los honores de un agradable e inocente entretenimiento. La idea de formar un nuevo partido en este país, donde si de algo tenemos lujo es de partidos y banderías políticas, es de lo más delicioso y peregrino que hemos podido conocer. Por supuesto, como aquí tratándose de inventar no hay quien no se crea capaz de forjar una novela por minuto, se ha llegado hasta a decir que dentro de esa embrionaria agrupación política tienen pedida plaza algunos constitucionales. La noticia como era de esperar no hizo fortuna, pero al fin, mala y todo, sirvió para dar juego en los círculos políticos, que era sin duda lo que se proponían sus autores. En este concepto pues, ha llenado honradamente su misión, aun cuando a la hora en que escribimos estas líneas, se encuentre relegada por propios y extraños al panteón del olvido.

La frialdad había hoy en la sesión del Congreso, y la suspensión de sesiones en el Senado, demuestra bien claramente que estamos en vísperas de un pequeño interregno parlamentario que se prolongará hasta después de Pascua.

Al reanudarse las sesiones comenzará la discusión de los presupuestos, y para entonces el Sr. Cos-Gayon será ministro de Hacienda. La mayoría no oculta que hará a este señor una decidida oposición, porque según se dice, el futuro ministro tiene menos simpatías en el Congreso que el mismo Sr. Orovio. Pero este último extremo nos parece increíble, a no ser que el señor Cos-Gayon se encuentre en oposición consigo mismo.

Y nada más. Por lo que pudiera importar, con toda reserva comunicamos al Sr. Silvela (don Francisco), que el Sr. Romero Robledo ha llevado ayer a la sanción de S. M. el real decreto reformando todo lo hecho por el Sr. Silvela en el personal administrativo de los presidios y cárceles. Sabemos que este decreto no se publicará tan pronto, pero esto no quita para que la cosa se halle hecha, y que en su vista, la sufra con resignación el Sr. Silvela, seguro de que algún día le tocará el desquite.

El odio fraternal que se profesan los conservadores, los lleva a reformar las leyes sin tener para nada en cuenta los intereses del país. Valiente modo de hacer una sabia administración.

TRANSFORMACION DE PARTIDOS.

Tenemos ya claras y terminantes declaraciones sobre los propósitos de los importantes políticos disidentes del partido liberal-conservador. Nuestros colegas *El Siglo* y la *Gaceta Universal*, órganos reconocidos del general Martínez Campos, publican anoche dos artículos para combatir la idea del tercer partido. No se trata de eso, dice la *Gaceta Universal*, se trata de reconstruir el gran partido liberal de la Monarquía por medio de mutuas y patrióticas transacciones que dejen a salvo nuestras costumbres políticas y el decoro personal de todos los que concurren al mismo objeto.

Y para mantener esa aspiración, hablan nuestros colegas de tonterías de algunos; de espíritus superficiales que parecen condenados a favorecer siempre la política contraria a sus intereses; de inocente paciencia del instituido heredero; de jefes de partido que no son verdaderos hombres de Estado, y de otras lindezas por el estilo que parece referirse a los que dificultan la realización de tal propósito.

Esas alusiones y reticencias, no muy prudentes, más que a conciliar los ánimos parecen dirigidas a excitar las pasiones, lastimando la dignidad de algún partido y la respetabilidad y legítima influencia de ilustres personalidades políticas. Si tal ha sido el propósito, es de lamentar la obcecación de los colegas canovistas, solo comprensible como hija del despecho, porque con tal conducta, en vez de acortar distancias pudieran agrandarse. No hemos de imitarle. Ahora, como en cuantas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto, no insinuaremos en la más patriótica prudencia,

tan necesaria para mantener la cordial inteligencia que debe existir entre todas las oposiciones monárquicas.

No por ello sin embargo, hemos de abandonar la defensa de la buena doctrina; no por ello hemos de asentir a propósitos que consideramos altamente perjudiciales y perturbadores. Y como esos propósitos hoy aparecen claramente formulados, y como de ellos se ocupa toda la prensa produciendo cierta agitación y animados comentarios en los círculos políticos, nos vemos arrastrados por la corriente, entrando de nuevo en tan importante debate.

Se trata pues de una trasformacion de los partidos y grupos liberales. Se trata de destruir lo existente, reconstruyendo un gran partido liberal. ¿Con qué elementos?

Tenemos en primer término un gran partido histórico organizado con eminentes hombres políticos, con un ilustre jefe por todos respetado, con claros y definidos principios, los más avanzados y progresivos dentro de la legalidad. Existe después un grupo respetable por las contadas personalidades que le forman, pero sin organización de partido y sin arraigo en el país; grupo que desde la restauración ingresó en las filas de los liberales conservadores, contribuyendo en gran manera a formar el Código fundamental, y que después se separó de aquel partido por una cuestión de conducta, no de principios, como recientemente ha dicho en el Parlamento su jefe, y se presentan también en la oposición liberal, ilustres personalidades que han ejercido el Gobierno representando las ideas y los principios del partido liberal conservador, que han aceptado y han hecho suyos todos los actos del gobierno del Sr. Cánovas hasta Marzo del año pasado, y se han declarado continuadores de su política.

Ahora bien, ¿cómo han de conciliarse los principios liberales-conservadores y los constitucionales que representan esos diversos elementos? Por medio de mutuas transacciones, dice la *Gaceta Universal*. Es decir, rasgando las banderas de los partidos hasta hoy organizados, renegando de los principios hasta hoy sostenidos. Y eso no puede admitirlo el partido constitucional, que tiene fe en sus principios, que cada día se afirma más en la creencia de que solo con ellos pueden consolidarse las instituciones representativas, y que cuenta con el apoyo del país liberal. Se comprende que cuando los acontecimientos demuestran lo erróneo de determinados principios, cuando de su aplicación se sigan lamentables consecuencias para el país, cuando el desengaño llegue, los hombres amantes de su patria y por el bien de esta solo guiados, abandonen aquellas doctrinas y aquellos procedimientos que por buenos tuvieron y acepten los que antes habían combatido; pero no se concibe ese abandono cuando el error no se ha demostrado, cuando la fe subsiste inquebrantable.

Y luego, ¿a qué fin esas mutuas transacciones? ¿a qué fin un nuevo partido cuando existe uno organizado, robusto y de gran respetabilidad? ¿es que los que esa trasformación desean creen firmemente que con ese partido no puede realizarse el turno constitucional? ¿creen que está desheredado del poder? ¿pretenden con esa trasformación garantizar la lealtad de sus propósitos, ó que reconozca todo lo perjudicial de sus principios?

Pues de esa manera causan una ofensa a elevadas instituciones, y lastiman y ofenden a un digno partido. El partido constitucional no lucha por ambición del poder. A él aspira para aplicar sus principios y sus procedimientos que juzga salvadores para las instituciones, y altamente beneficiosos para la patria. Y si para llegar al poder ha de renunciar a sus principios, si ha de modificarlos, renunciando al propio tiempo a su historia y a su nombre, no sería digno del aprecio del país, se convertiría tan sólo en una agrupación de ambiciosos políticos.

Ha llegado la época de entrar de lleno en la ancha senda del régimen constitucional; ha llegado el momento de que se comprenda y se practique en nuestro país el sistema representativo, atacando rudamente el personalismo y proclamando y defendiendo los ideales políticos. A las influencias personales, al interés egoísta de partidos, es preciso que sustituya la influencia de los principios, la consecuencia en las ideas, la firmeza y dignidad de las colectividades políticas para sostener siempre enhiesta la bandera a cuya sombra han nacido y se han organizado.

Esas continuas e injustificadas transacciones, esas conciliaciones de opuestos elementos, ese incessante destruir lo creado para reconstruir sin sólido cimiento, es profundamente perturbador y mina por su base el régimen representativo.

Así lo comprende todo el partido constitucional que, repetimos una vez más, aplaude cada día con más convicción las terminantes declaraciones que sobre este parti-

cular hizo en el Congreso su ilustre jefe Sr. Sagasta.

El partido constitucional quiere el poder, pero con su organización, con su nombre, con sus principios, y a él renunciaría si se le exigiese la menor abdicación.

MOVIMIENTO POLITICO.

Al verificar anoche la revista que habitualmente pasamos a la prensa ministerial, tocó el primer turno a *El Tiempo* y vi mos en él que la actitud política de los diputados y senadores militares frente del Gobierno es de *pequeño alcanace*.

Siempre habíamos creído lo contrario; pero en fuerza de oír a *El Tiempo* asegurar una vez y otra que la cuestión no preocupa al Gobierno, llegamos a vacilar en nuestras convicciones y casi estábamos a punto de dar crédito al colega. Mas como por mucha que sea su autoridad, es menor, para nosotros, que la de *La Política*, después que al tocarle a ésta su vez, hubimos leído el artículo de fondo que insertaba en su parte editorial, volvió a tomar cuerpo en nuestra mente la idea primitiva.

Más juicio, es el título del citado artículo que desde el principio hasta el fin no es más que un aluvión de palmetazos aplicados en la mano del general Martínez Campos para que otra vez sepa lo que hace y lo que dice tratándose del Júpiter Olímpico de la situación.

Como se trata de asuntos de familia pasaremos por alto aquello de que el general Martínez Campos ha querido penetrar con espuelas en el campo de la política y no ha hecho más que tropezar, fatigándose sin fruto y hasta marchitando algunos laureles de su gloria; aquello otro de que la figura importante del general Martínez Campos no proyecta sombra alguna ni podrá jamás oscurecer la del eminente hombre de Estado, jefe del partido liberal-conservador, Sr. Cánovas del Castillo, et sic de caeteris y solamente nos fijaremos en dos conceptos que son como el *alfa* y el *omega* del artículo de *La Política*, pues se hallan al principio y al fin del mismo.

Alfa.—«En una y en otra Cámara el Gobierno de S. M. ha quedado victorioso, completamente victorioso, y eso podrá, mejor que al través de las pasiones de unos cuantos opositoristas, ser juzgado así en altas regiones, ó donde no pueden ménos de llegar las verdaderas palpitaciones de la opinión pública.»

Las palabras que hemos subrayado demuestran todo el desembarazo con que habla la prensa ministerial de cosas que para los demás son dignas de verdadero respeto. Ya que *La Política* habla de este modo, no habrá olvidado sin duda que en aquellas regiones elevadas debe reinar más serenidad de ánimo y más grandeza que en el campo donde el general Martínez Campos entra con espuelas. Verdaderamente no comprendemos, y ¿por qué no decirlo? no queremos comprender el propósito del colega al escribir aquellas frases.

Omega.—«Es necesario, pues, que las altas influencias militares contribuyan a que jamás vuelva a repetirse la historia que en España se ha desorganizado al ejército y llegado a los extremos de situaciones que quiera Dios hayan pasado para jamás volver.»

O La Política no leyó su manuscrito después de redactado, ó no leyó ni corrigió las pruebas, ó ha hecho todo esto y lo ha mandado a la imprenta con entero conocimiento de causa. Si esto ha sido... tampoco queremos comprender las intenciones del colega.

Quien debiera tener más juicio sería *La Política*.

Gran satisfacción demuestran los periódicos ministeriales por el hecho de haber sido juzgado benévolamente por la oposición el proyecto de ley de reuniones públicas. Con efecto, el proyecto no es acreedor a las censuras de la prensa liberal, por cuya razón no ha sido censurado.

En cambio, el partido conservador, traspasando sus dominios, se ha entrado bonitamente en el campo de los partidos liberales. Y esto es cuando ménos, una gran inmoralidad política. Porque una de dos, ó el partido conservador entiende que en los actuales momentos conviene aplicar sus principios, en cuyo caso debe aplicarlos, ó entiende que conviene aplicar los principios liberales, y en este caso debe abandonar el banco azul.

Los conservadores, más atentos a conservar el poder que a practicar sinceramente el régimen representativo, hacen lo contrario. Proclaman unos principios y consignan los opuestos en las leyes, comprendiendo que la opinión pública los exige. Pero esto, que es muy cómodo y muy ventajoso, es también bien poco moral, políticamente hablando.

No se envanézcan, pues, los conservadores por los elogios que se tributan al proyecto de ley de reuniones públicas. Esos elogios a la ley son una gran censura para los que la han confectionado. Los partidos tienen señalada su época en la gobernan de los pueblos. Querer darle a un partido aptitudes universales, es hacer que los curanderos con los específicos, que quieren que sirvan para todo y no sirven para nada.

Un sueldo de El Acta:

«Dice *El Siglo* que la inmoralidad de Cuba depende de la administración que allí existe.

Esta noticia debe contarla el colega a los que han sido gobernadores generales de la grande Antilla y no han sabido, sin duda, hacer uso de las discretional facultades que tienen los que ejercen aquel cargo en todos los asuntos que conciernen a la moralidad de la administración. Nos parece que entre estos gobernadores generales hay algunos amigos de nuestro colega.»

Como *El Acta* siga echando el muerto a los

gobernadores generales, muy posible es que *El Siglo* diga algo que suene.

Dice *El Diario Español*:

«En el tren de Andalucía ha debido marchar a Antequera el Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia, de D. Ezequiel Ordóñez y el médico Lucientes.

En la estación le han despedido gran número de sus amigos particulares y políticos.»

¿A qué hora? Porque a juzgar por la redacción de la noticia, el colega habrá adivinado eso del número de amigos.

Y no es que nosotros pongamos en duda que el Sr. Romero Robledo tenga amigos, aunque de algún tiempo a esta parte tiene más disgustos que otra cosa.

En la sección de noticias encontrarán una los lectores referente a dos secuestros llevados a cabo en la provincia de Ciudad-Real. Desgraciada provincia; a pesar del celo desplegado recientemente en perseguir a los malhechores, no consigue verse libre de ellos. Y eso que no había motivos para alarmarse, según nos dijo el ministro de la Gobernación. Pues si ahora se llevan a cabo secuestros debiendo estar aquello plagado de fuerza pública, ¿qué sucederá escaseando la guardia civil?

Mucho sentimos que *La Epoca* se haya dado un mal rato buscando diferencias entre el partido conservador y el partido constitucional para tener la desgracia de no encontrar ninguna. Para meditar con fruto ya sabe *La Epoca* que se necesita estar libre de toda preocupación, y no cremos que la *La Epoca* se encontrará en este caso. Pero ya vendrá el día en que le convendrá al colega encontrar las indicadas diferencias y entonces ¡si que resultarán mayúsculas!

Una lamentacion de La Epoca:

«Hemos satisfecho la cantidad de 80 rs. por gastos del juicio celebrado con el Sr. D. Julian Zugastí. Sólo el papel importa 56 rs. Verdaderamente no es barato en nuestro país el acudir a los tribunales en demanda de una reparación, y lo peor es que los pobres están obligados al mismo sacrificio.»

Con efecto, aquí se va poniendo todo muy caro, incluso los conservadores que no son nada barato.

Los ministeriales mandaron ayer a *La Correspondencia* un sueldo tan largo como desdichado. En él se pretende demostrar que el partido conservador no ha sufrido desagregaciones, tesis algo difícil para los ministeriales colaboradores de *La Correspondencia*.

El sueldo en cuestión dice en resumen lo siguiente. Que los centralistas no se separaron de la mayoría porque nunca formaron parte de ella. Que con el Sr. Posada Herrera sucedió lo propio. Con el general Martínez Campos idem. Y así sucesivamente con los Sres. Pavia, duque de Tetuan, Jovellar, etc., etc.

Para dicho lo anterior no está mal, pero la demostración ya ofrece mayores dificultades. Los centralistas apoyaron al Sr. Cánovas mientras se discutía la Constitución, y abandonaron al señor Cánovas cuando la base onena del Código fundamental fué interpretada de una manera restrictiva. El Sr. Posada, elevado a la presidencia de la Cámara popular en dos ó tres legislaturas, ¿podría ser otra cosa en aquella época que la genuina representación de la mayoría? ¿o es que se ha bastardeado tanto entre nosotros el régimen parlamentario que se desconocen hasta los más elementales principios? El general Martínez Campos, ¿no le apoyaban los conservadores? ¿No le vinieron aclamando como una gloria del partido conservador? Los ministros que formaban parte del Gabinete Martínez Campos, ¿no eran conservadores también? ¿No salieron de las filas de la mayoría?

Pero estamos tomando en serio un sueldo de *La Correspondencia* que el colega al insertarlo se habrá reído de seguro. Claro está, los encargados de redactarlo recibirían la orden, y como todos los trabajos de esa naturaleza han resultado malísimo. Para otra vez procuren hacerlo mejor y no se empeñen en demostrar que lo blanco es negro, que es empeño loco. Los desprendimientos sufridos por el partido conservador ni pueden ocultarse ni el negarlos conduce a nada práctico. ¿Hay más que registrar el *Diario de las Sesiones* y ver como han votado y como votan los centralistas, el Sr. Posada Herrera, el señor Martínez Campos, el Sr. Jovellar, el Sr. Pavia, el señor duque de Tetuan y para no ser molestos todos los que fueron amigos del Sr. Cánovas y hoy sus declarados adversarios?

Pero dice el refrán que el que no se consuela es porque no quiere y eso les pasa a los autores del sueldo de *La Correspondencia*. A los desprendimientos mencionados oponen la suma de 150 diputados jóvenes que vinieron en las últimas elecciones a las Cortes por primera vez. Eso es lo que le va quedando al Sr. Cánovas, el apoyo de los neófitos. Pero hombres de talla, ¿qué pocos tiene a su lado el presidente del Consejo de Ministros! No hay más que leer los nombres de los candidatos a las carteras vacantes ó próximas a vacar, y fijarse un poco en lo que ocurrirá cuando la elección de presidente del Congreso. El único hombre que se encontró disponible fué el señor conde de Toreno, acerca del cual ha dicho la prensa cuanto tenía que decir.

LAS INDUSTRIAS QUE MUEREN

Y LAS INDUSTRIAS QUE QUIEREN NACER.

Artículo 2.º

Supóngase, como es muy natural, que los capitales que no pueden emplearse en las especulaciones marítimas porque no rinden beneficios, y los que se van retirando de las industrias de tejidos de lana y sus mezclas, tratan de

promover el desarrollo de alguna industria nueva en el país. ¿Podrán hacerlo? A decir verdad, las disposiciones arancelarias que desde 1869 hasta la fecha se han venido dictando, han imposibilitado la creación de nuevas industrias, al mismo tiempo que con la baja gradual, han amenazado constantemente a las existentes; y los tratados de comercio nos quitan la libertad en materia arancelaria. Hé aquí los efectos del sistema liberal en economía política; no dejan otra libertad que la de convertirse en consumidor ó la de morir de hambre.

La agrupación de partidas del arancel en que se entretuvo el legislador de 1869, englobando en muchas ocasiones y asimilando para el pago de derechos la manufactura y la primera materia, se ha establecido como un precedente que no olvida la dirección general de Aduanas en particular, y el ministerio de Hacienda en general. Se muestra verdadero empeño por simplificar y reunir las mercancías más diversas en una partida, con lo cual, lejos de simplificar embrolla, lejos de abreviar, confunde. ¡Pero si no hiciera más que embrollar y confundir! El legislador de 1869, cuya sombra parece que revolotea por los salones del ministerio de Hacienda; cuyo espíritu parece que se ha infiltrado en aquellas estancias, desde donde inspira a los empleados de la dirección de aduanas, especie de angel exterminador de las industrias patrias, ya sabía que tras de la confusión y del embrollo había de seguir la decadencia y la muerte de la riqueza patria; y para evitar su regeneración, creó la disposición cuarta del arancel; y para evitar que esta regeneración pudiese hacerse efectiva, cuidó muy mucho de que existieran en la dirección general de Aduanas celosos empleados a su imagen y semejanza.

El párrafo 2.º de la disposición 4.ª del arancel dispone que las mercancías que no estén protegidas con un 30 ó un 25 por 100, pagarán derechos fiscales ó de balanza en la forma que determine el Gobierno. Pero como quien realmente determina esta forma en los derechos fiscales ó de balanza, es la dirección general de Aduanas, de la que forman parte aquellos celosos empleados que dirigen y redactan *La Crónica de la Industria*, que quiere la muerte de algunas industrias *sin piedad y sin misericordia* (que en algo se ha de conocer que han recibido ó quizás reciben la inspiración del legislador de 1869), lo que sucede es que imponen un derecho mínimo fiscal ó de balanza a las mercancías no protegidas, y que no lo fueron porque no se habían implantado las industrias que las producían.

Resultado de todo ello que las nuevas industrias que más necesitadas están de protección acaban por tenerla ménos que las demás, lo que hace imposible la creación de nuevas industrias en España.

Esta cuestión importantísima, que tanto influye sobre el porvenir económico de nuestro país, debe resolverse cuanto antes adicionando el arancel con una disposición que dé a lo ménos un 25 por 100 de protección a las industrias nuevas.

Llamamos la atención de los señores representantes de la nación, para que presenten una proposición de reforma ó adición del arancel en el sentido indicado.

PEDRO ESTASÉN.

REUNION INTERESANTE.

Anteanoche se reunió la junta de gobierno de la Liga de contribuyentes de Madrid con asistencia de la mayor parte de sus individuos, animados todos de gran entusiasmo por el desarrollo de la institución. Leyóse por el secretario señor Rodó y Casanova un proyecto de circular, cuya publicación haremos en breve, que firmada por todos los individuos de la junta se repartirá con profusión entre las clases contribuyentes de Madrid. La Comisión de propaganda que preside el Sr. Cervera y de que es secretario el Sr. Elegido, quedó encargada de dar forma práctica y llevar a cabo las ideas que emitirán los señores Medina Vitores, Hidalgo Saavedra, Samaniego, Gonzalez Velasco, Marquez y otros de los concurrentes acerca del modo de extender y desarrollar la asociación. Los propietarios y directores de *LA MAÑANA* y *El Popular* que forman parte de la comisión de propaganda, no solo ofrecieron sus respectivos periódicos a la Liga sino que el Sr. Diz Romero interpretando los sentimientos de sus compañeros en la prensa, aseguró que todos los periódicos de Madrid estarían dispuestos a contribuir a la propaganda de una idea que ajena a todo interés de partido envolvía un gran pensamiento patriótico y satisfacía una necesidad sentida por las clases contribuyentes.

Leyéronse varias comunicaciones de personas respetables adhiriéndose al pensamiento de la Liga. Unas del señor conde de Puñonrostro y de D. Andrés Borrego, excusando su asistencia por falta de salud.

Otra de la duquesa de Medinaceli aceptando el cargo de presidenta honoraria y ofreciendo a la Liga su apoyo, y otras de intereses también.

El Sr. Saavedra indicó la necesidad de emprender ya una campaña en favor de los intereses que la Liga representa para facilitar los trabajos de propaganda, a cuyo pensamiento se adhirió en el acto el Sr. Rodó y Casanova, manifestando que la mesa tenía ya este propósito y que la consideraba de tal importancia que, lejos de tenerlo como una función de propaganda, entendía deber nombrarse en el acto una comisión expreso para estudiar y realizar desde luego aquellos actos que pudieran demostrar a los contribuyentes de Madrid que había Liga, y que esta servía para algo.

Aceptado el pensamiento por la junta, se facultó a la mesa para que designara esta comisión con facultades omnímodas para llevar a cabo desde luego su cometido.

Díose cuenta por los secretarios de las buenas relaciones que existen entre la Liga de Madrid

y las de provincia; de los propósitos del presidente de la Liga de Cádiz, en vista de los acuerdos tomados por la reunión de presidentes y delegados de Ligas y sociedades análogas, y se disolvió la reunión muy complacida del espíritu de unión que reina entre todos los elementos de la asociación y muy esperanzada acerca del desarrollo de la institución.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 17 de Marzo de 1880.

Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.
Se da cuenta del despacho ordinario.
Entrándose en el orden del día, se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre concesión de prótuga en la construcción del ferrocarril de Aranjuez á Cuenca; aprobando la construcción de la línea de Aguilas, Lorca y Sierra Almagrera; sobre concesión de un ferrocarril directo de Madrid á Barcelona, pasando por Valls; sobre encabezamiento del subsidio industrial.
El señor PRESIDENTE. Propongo al Senado se sirva acordar se suspendan las sesiones hasta el día 31 del corriente.
Así se acuerda por unanimidad y se levanta la sesión á las tres y cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 17 de Marzo de 1880.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.
(Muy pocos señores diputados en los bancos. En el del Gobierno el señor ministro de Fomento. Escasa concurrencia en las tribunas).

El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO suplica al señor ministro de la Gobernación adopte las disposiciones convenientes para que se normalice y mejore el servicio de vapores-correos de Canarias.

Y al señor ministro de Estado estudie y adopte resoluciones para que las islas Canarias intensifiquen sus relaciones comerciales con Marruecos, para lo cual podría utilizar España el derecho de establecer un puerto de pesquería en Santa Cruz de Mar pequeña, y todo aquello que crea conveniente el Gobierno.

El SECREtARIO (Sr. Martínez): Se pondrán las suplicas de S. S. en conocimiento de los señores ministros de Estado y de Gobernación. Continúa el debate sobre la interpellación acerca del ferrocarril del Noroeste.

El Sr. MASONNAVE comienza manifestando que retirase luego la proposición de censura á la Mesa, pero explicando su vanidad personal, sino por dejar á salvo la dignidad del diputado, porque cree que el acuerdo del día 13 es contrario al reglamento, y si se sienta esta jurisprudencia, se pone un arma formidable en manos del gobierno, que hará imposible cuando quiera toda interpellación.

Además, dice, el acuerdo no podía afectar á este debate, que ya estaba pendiente, y así lo aclaró perfectamente el Sr. Bosch y Labrés.

Entrando en la cuestión del Noroeste, dice que toma parte en el debate porque es una cuestión en que están comprometidos los intereses del Estado y quizá el decoro del Gobierno.

Considera que la ley de 29 de Diciembre es una extralimitación del poder legislativo.

Censura que los representantes del Gobierno se apoderaran de los libros de la anterior compañía, entrando en las oficinas á viva fuerza, rompiendo puertas y atropellándolo todo.

Dice que el Gobierno ha conseguido una ley para aplicarla en sentido distinto del en que fué votada.

Añade que entre la publicación del concurso y la adjudicación no mediaran mas que 30 días, en cuyo plazo tan corto solo han podido presentarse aquellos que de antemano se sabía habian de presentarse.

Pasa despues á ocuparse en las proposiciones y dice que el orador consideraba las dos que se hicieron, inadmisibles; prescinde de la del marqués de Campo porque no fué admitida, y considera ilegal la de Mr. Donon, porque cree el orador que pudo admitirse algunas de las que se hicieron para no concederla á un tercero.

El Sr. PRESIDENTE advierte al orador que para cumplir la orden del día, se suspende el debate, y mañana podrá continuar en el uso de la palabra.

El Sr. Jove y Hevia subió á la tribuna y leyó el dictámen de la comisión, de que es secretario, de los presupuestos del Estado.

Se señalará día para su discusión.
El SECREtARIO (Sr. Martínez) leyó el dictámen de la comisión sobre un proyecto de ley suprimiendo los ayuntamientos que no tengan mas de 1.000 almas.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana el dictámen que acaba de leerse y los demás que estaban señalados al tribunal de actas.

Va á celebrar audiencia el tribunal de actas.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 16 (noche).—El Sr. Cairoli ha pronunciado hoy en la Cámara un caloroso discurso defendiendo la política seguida por el Gobierno italiano en las cuestiones internacionales.
Dijo que Italia ha figurado al lado de las grandes potencias, desempeñando un papel muy honroso en el Congreso de Berlín.
Añadió que no ha contraído ningún compromiso ni ninguna alianza que pueda comprometerla al firmar con las demás potencias los acuerdos de dicho Congreso.
El orador se esforzó despues en probar que la mejor política para Italia era contribuir al mantenimiento de la paz.

Hablando luego de las cuestiones interiores, censuró duramente las declamaciones de los utopistas y de ciertos periódicos que forman coro con estos, los cuales, alahagando los sentimientos patrióticos de las masas, pretenden perturbar el reposo público y producir conflictos internacionales.

Termina declarando que, á pesar de sus propósitos pacíficos, desea que la nación sea fuerte y poderosa, conforme lo exigen las necesidades del puesto que ocupa en Europa, y que por esta razón combatirá todo proyecto que tienda á disminuir los gastos tanto del presupuesto de la Guerra como el de la Marina.

PARIS 17.—Las medidas gubernativas contra las congregaciones religiosas no autorizadas, comenzarán inmediatamente. Esto no obstante, se asegura que la expulsión de los jesuitas no se realizará con la premura que piden los radicales.

Los jesuitas están preparando la construcción de conventos en el Africa Central con objeto de extender sus misiones por dicho continente.

LONDRES 17.—El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, saldrá para Biarritz el 22 del corriente.

RIO JANEIRO 17.—El gobierno de la república de Uruguay ha acogido favorablemente la petición de la Gran Bretaña para el establecimiento en Montevideo de un depósito de material destinado á la marina de guerra inglesa.

SAN PETERSBURGO 17.—El Gobierno ruso, en vista de las noticias alarmantes recibidas de China, á cuya potencia se suponen intenciones hostiles á Rusia, ha dispuesto el inmediato envío de una división, compuesta de 5.000 hombres á Kuldja, la cual lleva la orden de impedir la concentración de tropas chinas en aquella parte.

NEUVA-YORK 17.—Se teme una huelga general en esta ciudad. Los obreros piden aumento de salario.

Corre el rumor de que en el Colorado los indios han llevado á cabo una horrosa matanza de blancos.

Se ha dispuesto el envío de refuerzos á aquel territorio.

LONDRES 17.—Segun las últimas noticias de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza ha sido robada en aquella colonia una partida de diamantes destinada á Inglaterra por valor de mil libras esterlinas (15 millones de reales próximamente).

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 17.—El agitador Keamey ha sido condenado á seis meses de cárcel.

LISBOA 17.—Los periódicos de esta capital aseguran que el pretendiente del ex-infante don Miguel de Braganza ha estado estado recientemente en Lisboa, viviendo con el mayor misterio á bordo de un yacht acompañado al conde de Bardi.

Esta noche la sociedad geográfica ha obsequiado con un espléndido banquete á los Sres. Capello é Tomás, exploradores del Africa portuguesa. Han asistido algunos ministros y varios individuos del cuerpo diplomático.

Las Cortes portuguesas suspenderán sus sesiones hasta el 20 de Abril.

MONTEVIDEO 17.—El Sr. Latorre, presidente de la república del Uruguay, ha presentado la dimisión, siendo nombrado para sustituirle don Francisco Vidal.

El ministerio en masa ha dimitido. Reina completa tranquilidad en toda la República.

PARIS 17.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 á 82,40 3 por 100, á 117,10. Fondos españoles: el 3 por 100 exterior á 163,8. Deuda amortizable exterior, 0. Obligaciones de Cuba, á 434,50. Consolidados ingleses, á 97 1/2. Última hora: 3 por 100 exterior, á 16 5/16. Idem interior, 15 3/16. Deuda amortizable exterior, á 28 5/16. Obligaciones de Cuba, á 493,75.

PARIS 17.—La partida del embajador ruso, conde Orloff se ha aplazado hasta fin de esta semana si la partida fuere definitiva será más bien un deseo personal del señor conde de Orloff que un mandato de su Gobierno. La ausencia del embajador de Rusia en Paris, debe ser considerada solamente como interior.

ROMA 17.—El presidente del congreso de ministros señor Cairoli, contestando en la Cámara al diputado Sr. Cabalotti, dice que cree debe hacer desaparecer inmediatamente los temores de guerra que Austria tenga intención de provocar una guerra segun dicho Sr. Cabalotti. Protesta que las relaciones entre Italia y Austria son amistosas, verdaderas é incontestables. El ministerio, añade no hace de política de temor, sino de lealtad y respecto á los tratados.

NOTICIAS.

Ayer se leyó en la sesión del Congreso el dictámen de la comisión general de presupuesto. Aunque no hay redactado ningún voto particular en el seno de la comisión, los han anunciado los Sres. Bosch y Labrés, Ruiz de Velasco y Sr. Berdugo.

El Sr. Orovio, que continúa mejor, despachó ayer con el subsecretario y varios directores algunos de los asuntos pendientes. El Sr. Orovio se propone orillar el despacho de ciertos asuntos urgentes en un periodo breve de días.

El Sr. Alonso Pesquera ha presentado una adición al art. 8.º del dictámen de la comisión de presupuestos de Cuba, que dice así: «Conservando siempre una diferencia de impuesto arancelario á favor de los trigos y harinas nacionales, que no bajará de 15 pesetas por cada 100 kilogramos, importados en bandera nacional.»

El jueves Santo á las doce, tendrá lugar en Palacio, capilla pública. A las dos se verificará el solemne acto del lavatorio y á las cuatro de la tarde saldrá la corte de Palacio á visitar las estaciones con la pompa y ceremonial de años anteriores.

El tribunal de actas graves del Congreso ha declarado anulada la de Monforte, que se ha visto en la sesión de ayer.

Ha sido nombrado nuestro estimado amigo D. Victor Balaguer para la vacante que ha dejado en el consistorio de mantenedores para los juegos florales del *Rat-Penat* de Valencia, el fallecimiento de D. Vicente Boix.

Hasta el día 4, primer domingo de Abril, no tendrá lugar en la Academia Española la recepción del Sr. Castelar.

Ayer tuvo lugar ante la sala segunda del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal, contra la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal de imprenta de Valencia en la causa contranuestro colega *El Mercantil*, de aquella capital.

Ha sostenido el recurso el teniente fiscal señor Martínez del Campo, estando la defensa á cargo del Sr. D. Cristino Martos.

Desamos que se confirme la sentencia del Tribunal de imprenta.

Ha resultado cierta la noticia de que habian sido entregados á los tribunales ordinarios dos números de un colega de Madrid, pues el juzgado del Centro ha empujado el sumario correspondiente contra *La Unión*, por el supuesto delito de injuria y calumnia al alcalde de la Guardia (Pontvedra).

Sentimos este nuevo contratiempo de nuestro apreciable colega.

Desde 1.º de Abril próximo en la Península, y desde el 15 del mismo mes en las islas adyacentes, empezarán á regir los nuevos aranceles notariales, reformados por virtud de la autorización concedida al Gobierno en la ley de 11 de Junio de 1870.

La rebaja que se nota en dichos aranceles, no podrá inmenos de redundar en beneficio del público y de los mismos notarios, porque haciendo menos estensiva la contratación, aumentará el número de instrumentos públicos.

Denunciados, en cumplimiento de art. 51 de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, los convenios con Bélgica, Italia, Portugal y Países-Bajos, celebrados respectivamente el 30 de Abril de 1859, 9 de Febrero de 1860, 5 de Agosto de 1860 y 31 de Diciembre de 1862, el Gobierno, en beneficio de las personas á quienes pueda interesar, y mientras gestiona la celebración de otros tratados, con arreglo á las bases de la nueva ley, ha convenido con los gobiernos de Bélgica, Italia y Países-Bajos, en prorrogar aquellos por seis meses, y con el de Portugal hasta Marzo de 1881.

Dentro de breves días se va á inaugurar en los salones de la Platería de Martínez una exposición artística, donde figurarán los últimos trabajos del malogrado pintor D. Nicolás Ruiz de Valdivia, algunos de los cuales han sido ya adquiridos por varios aficionados.

Ayer mañana se inauguraron las nuevas calderas de la gran máquina de vapor, destinada á la elevación de las aguas del viaje llamado de la Reina.

Asistieron al acto el señor marqués de Tornos y una comisión de señores concejales.

Las informaciones que se celebrarán en el ministerio de Hacienda sobre el derecho diferencial de bandera, serán alternas, para dar descanso al tribunal que ha de presidir las sesiones.

Anoche en el tren de Andalucía salió anoche con dirección á Antequera el Sr. Romero Robledo y su familia. Varios amigos particulares y políticos, en número de unos doscientos, bajaron á la estación á despedirle.

En los círculos políticos se aseguraba con insistencia, que merced á los ruegos del señor Cánovas, continuará por ahora al frente del ministerio de Hacienda el Sr. Orovio.

Se agió, pues entonces, la combinación anunciada, y esperarán con más ó menos resignación á otra ocasión los que esperaban sentarse en algunas poltronas.

El ayuntamiento de Madrid ha terminado como ya hemos dicho la discusión de los presupuestos. El déficit era de 40 millones de reales. Las economías hechas ascienden á 4.700.000 pesetas. A esta cantidad puede agregarse un millón de pesetas que se consigian para gastos de fácil aborro. De modo que el déficit aproximadamente es de 17 millones de reales.

Hace unos días fueron secuestrados dos vecinos de Consuegra (Ciudad-Real), á quienes dejaron en libertad los secuestradores despues de recibir la cantidad que exigieron por el rescate.

Segun escriben de Brañuelas, el día 7 llegaron á aquel punto el señor coronel teniente coronel de infantería D. Manuel Travesi y el capitán D. Alfredo Ibañez; el primero destinado al castillo de San Diego, para sufrir ocho meses de arresto, y al de Vigo el segundo por doce, ambos sentenciados por el consejo de guerra que tuvo lugar en Zaragoza el 27 del pasado.

Dichos señores vienen conducidos por un oficial y cuatro guardias civiles, habiendo tenido que emprender la marcha desde aquel punto á Lugo por jornadas ordinarias, por no llevar el oficial de la Guardia civil instrucciones para el pago de la diligencia, tanto de él como de los guardias.

El alguacil de un pueblo de la provincia de Teruel ha sido detenido por la guardia civil, sospechando que haya sido el autor de un robo cometido en casa de un comerciante de aquella población.

Una crecida del río Miño ha producido grandes destrozos en la fértil vega de San Payo de Ventosela. No hay detalles.

Dice *El Comercio*, de Manila, que los poquísimos números del periódico *Paris-Murcia* remitidos á Filipinas, se vendieron á más de seis y siete pesos el ejemplar.

De distintos puntos de Cataluña dicen que empieza á sentirse bastante la escasez de agua, habiendo disminuido notablemente el caudal de los rios y arroyos, de tal suerte, que si pronto no viene una benéfica lluvia, es de temer que la sequía cause grandes perjuicios en los campos.

Muy en breve saldrá para Murcia la comisión de ingenieros de montes encargada de rectificar el catálogo de los montes públicos de aquella provincia, cuyos trabajos servirán de base y enlace para los de repoblación que tan justamente reclama la opinión pública en aquellas regiones despues de los recientes desastres sufridos en ellas.

El sábado por la mañana fué asesinado en Ondara (Alicante) un cobrador de contribuciones llamado Bautista. Este tenia alquilada una habitación en la cual ha vivido por muchos años y en la que penetraron ladrones, quienes despues de robarle el dinero que encontraron, un reloj de oro y algunas alhajas, le dieron tres puñaladas en el corazón y un hachazo en la cabeza dejándole cadáver. En las puertas de la casa no se han apreciado señales de violencia; con el difunto vivía una anciana que fué la que descubrió el crimen.

Por el ministerio de la Guerra se autoriza al director general de ingenieros para que desde luego se establezca un telégrafo óptico permanente entre Ceuta y Algeciras, formando al efecto el proyecto definitivo de las obras que han de llevarse á cabo en seguida.

En el próximo mes de Mayo quedará colocada en el alcázar de Toledo el magnífico techo pintado por el acreditado pintor Sr. Sans, director del Museo, que representa la apoteosis de Carlos V.

La Guardia civil de la línea de Illescas ha llevado á efecto la captura de dos importantes malhechores, uno de ellos llamado Francisco Muriel y Rosell, natural de Perpiñán, á quien se le supone capitán y encubridor de una cuadrilla de bandidos dedicada al robo de las iglesias de la provincia de Madrid y de la de Toledo, y á su cómplice Pedro Aguedo, natural de Mazambroz, provincia de Toledo. Este servicio tiene mucha importancia por la funesta celebridad de los dos detenidos.

El miércoles último se puso en Mahón la última piedra, ó sea la que cierra y termina las bóvedas de las baterías cubiertas de la obra central de la fortaleza que se está levantando en el cabo de La Mola, á la entrada del puerto.

Parece que á principios de Mayo se inaugurará solemnemente el canal de Aragón y Cataluña, llamado antes de Tamarite.

La *Gaceta Nacional*, de Berlin, anuncia los desposorios del príncipe Guillermo de Prusia, hijo mayor del príncipe heredero, con la princesa Carolina Matilde de Schleswig-Holstein-Sonderburgo-Augustemburgo.

En la madrugada del jueves se presentó un jóven en el Palacio de la capitanía general de la Coruña, exigiendo al centinela le entregara las llaves del edificio, pues tenia que reconocerle. Como el soldado no le hiciera caso alguno, subió á los pisos altos, y despues de recorrer varios departamentos, se entró en el despacho del general y se sentó muy formalmente en el sillón, donde le sorprendieron los ordenanzas. Serio y muy formal en su sillón, resultando que el jóven era un desgraciado monomaniaco, de oficio herrero, y que, segun él decia, era descendiente del sol y jefe de los ejercicios universales.

La peregrinación al santuario de Zaragoza será una prueba espléndida de que Madrid acoge siempre con entusiasmo todo pensamiento piadoso; pues además de las joyas que la comisión tiene ya recibidas de S. M. la Reina y de S. A. la princesa, segun hemos dicho, nos consta que muchas corporaciones respetables, establecimientos de enseñanza, y personas de todas las clases, y principalmente de nuestra aristocracia, preparan ofrendas para la Virgen del Pilar. Los días 11, 12 y 13 del mes próximo será probablemente la exposición pública de los objetos que la comisión de Madrid tenga el encargo de llevar á Zaragoza, así como el magnífico estandarte que se está bordando con arreglo al dibujo hecho por el laureado pintor Sr. Ferran.

Dentro de cuatro ó cinco días se verificará la vista de la causa que se sigue á doña Baldomera Larra.

Nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona, ha sido procesado por un artículo que el tribunal ordinario considera injurioso para los ministros.

Dice el *Diario de Tarragona*: «El martes llegaron á Tremp los ayudantes de obras públicas Sr. Del-Río, Pansa y Corera con el capitán de artillería Sr. Reales, para continuar los estudios del ferrocarril internacional por la ribera del Noguera, en el trayecto que falta de aquella villa á Camarasa.»

Sabemos que han sido muy bien recibidos por la población, y que al siguiente día comenzaron los trabajos con una actividad digna de elogio.

Leemos en la *Crónica de Cataluña*: «Dice una carta de Huesca que en la comarca de Sonterrano se ha formado una cuadrilla de ladrones que ha cometido algunos atropellos en Burluenga y Castelsalás.»

Dice *La Concordia* de Vigo: «Corre el rumor muy valido en Santiago de que merodea á las altas horas de la noche por algunas aldeas próximas á aquella población una partida de diez ó doce hombres.»

Se ha cometido un robo de metálico en la casa del cura párroco del pueblo de Lajarde, D. Leoncio Garcia. Los ladrones no han sido habidos.

El avisador de la escuadra inglesa anclada en la bahía de Lisboa, ha quedado completamente destruido, efecto de un choque que ha tenido con el vapor *Minho* en que iba á recibir la correspondencia que éste conducía.

Los maquinistas del vapor destruido quedaron muertos al reventar la caldera, habiéndose salvado los demás tripulantes merced á los oportunos auxilios del vapor *Minho*.

En Baloria al profundizar los fundamentos de una piastra de una casa de la calle Republicana se ha encontrado un sepulcro de gran mérito de la primera edad, de hierro, del tipo de Villanueva, á la profundidad de 4 metros del suelo.

Contenia vasos romanos, lámparas y otros objetos, entre ellos dos elegantísimas limas de bronce para las uñas.

Dijo la prensa valenciana, y reprodujo la de Madrid, la noticia de la muerte del marino Colau á manos de unos árabes en Argelia, y ahora resulta que el interesado se ha dirigido á los periódicos de Alicante participando que está vivo y goza de buena salud.

Se ha recibido el correo de Canarias, de cuyos periódicos y correspondencias, que alcanzan hasta el día 9; extractamos las noticias de más interés.

Se quejan los periódicos de aquella provincia de la precaria situación en que se encuentran los establecimientos de beneficencia é instrucción pública que dependen del presupuesto provincial, á causa de las sumas que se les adeudan de ejercicios anteriores á las que hay que añadir los descubiertos que resultarán en fin del año actual.

En los campos del Sub de Tenerife parece haberse presentado un nuevo insecto que lleva la destrucción á los sembrados.

Ha principiado á publicarse en la ciudad de Laguna un nuevo periódico democrático titulado *El Popular*.

—A consecuencia de la campaña hecha por los periódicos de aquella localidad contra la emigración al Brasil, ha fracasado el propósito de un contratista, que intentaba llevar emigrantes, segun parece, en malas condiciones.

—Corría el rumor en Lanzarote, de que los ingleses que se han establecido poco á poco en el punto de la costa africana llamado Jazfaya, tratan de trasladar su colonia más allá del cabo Juby al Puerto Cansado, la antigua Mar pequeña, donde se encuentra la famosa torre construida por los castellanos.

—El capitán general Sr. Weyler ha hecho un viaje á la ciudad de las Palmas para asuntos del servicio. Entre los proyectos que se propone realizar en aquella ciudad, se cuentan la construcción de un edificio para gobierno militar y la demolición del fuerte de Santa Ana, que obstruye las operaciones de carga y descarga en los muelles.

De un día ó otro habrá de llegar al puerto de Santa Cruz de Tenerife una escuadra holandesa, mandada por el comodoro Binkens.

Se ha hecho ya público el proyecto de matrimonio, anunciado hace tiempo, entre el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, y la princesa Estefanía Clotilde, duquesa de Sajonia, hija de los Reyes de Bélgica.

La Emperatriz Isabel, á su regreso de Escocia, se detendrá en Bruselas unos días antes de ir á Viena, para visitar á la prometida de su hijo.

El matrimonio se celebrará dentro del año actual, á pesar de la corta edad de la princesa, 16 años, que no cumplirá hasta el 21 de Mayo próximo.

FERRO-CARRIL DE VALLS Á VILLANUEVA Y BARCELONA.—La junta de gobierno de esta compañía, en sesión de esta fecha, ha acordado sacar á subasta la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo comprendido entre los kilómetros 24,000 y 47,000 de la segunda sección, ó sea desde las costas de Garraf á casa Antonez. Los pliegos de condiciones y modelos de proposición estarán de manifiesto desde hoy de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en las oficinas de la sociedad, Aragón, 339, principal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para dicha subasta, hasta el día pliego cerrado para dicha subasta, en la mañana, en 23 del corriente, á las doce de la mañana, que serán adjudicadas dichas obras. Barcelona, 1.º de Marzo de 1880.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G., Agustín Pujol, secretario.

GACETILLA.

Revistas de arte.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en Paris con el título *L'Art* (El Arte).

Mercad á su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros, y forman para los aficionados la más preciosa colección.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las exposiciones (Filadelfia 1876, Paris 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole, y es hoy el *voide mecum* obligado de todos aquellos que por su gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia, al alcance de todos, y por eso la *Libreria de L'Art*, 33, Avenue de l'Opera, hace una edición popular con el título de *Musee à r-tistiqué et littéraire*.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de *L'Art* y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid, única encargada de recibir las suscripciones, se pueden ver números *specimens* de ambas publicaciones. Los suscriptores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquéese el catálogo á las personas que lo desean.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 17.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.	
		Alza	Baja
3 por 100 interior.....	16 025	0,125	»
3 por 100 exterior.....	00 00	»	»
Oblig. de ferro-carriles.....	34 15	0,25	»
Amortización interior.....	37 325	0,125	»
Idem exterior.....	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	94 55	0,20	»
Resguardos de la Caja de depósitos.....	00 00	»	»
Billetes hipotecarios Banco de España.....	00 00	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, interior.....	99 35	0,05	»
Idem exterior.....	99 00	»	»
Idem sobre renta de aduanas	97 90	»	»
Banco de España.....	0 00	»	»
Hispano Colonial.....	00 00	»	»
Aduanas de Cuba.....	00 00	»	»
Oblig. B. H. ced. 7 por 100.....	101 25	»	»
Idem id. al 6 por 100.....	99 10	»	»
Londres á 90 días fecha.....	5 14	0,01	»
Paris á 8 días vista.....	5 14	0,01	»

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Gabriel, arcángel. *Cultos*.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde continúa la novena de su glorioso titular, por la mañana á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Muñoz, y á las once vísperas solemnes. Por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe terminando con la novena, Santo Dios y la reserva.

Tambien continúan las novenas del Santo Patriarca, siendo oradores en San Ginés D. Sebastian Urrea, y en San Millan el Sr. Muñoz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Espectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—Ocho y media.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio del Sr

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN EXPOSICION

de imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.
Novedad en cromos, eleografías y estampas.
Jacometrezo, 17, tienda.
Frente a la del Carbon.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
BAJO LA DIRECCION
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora. Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios a precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
DIRECCION Y CORRESPONDENCIA, DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Administracion de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán. Tragedias. «La muerte de Anibal», «Coriolano», «La sombra de César», «El festin de Tibulo», «La muerte de Nerón», «Safo», «La tragedia de Livia», y «La última hora de Cristóbal Colon», con las traducciones en verso castellano hechas por los señores Lorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.
Precio: 20 rs.

NIUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias. «El conde de Foix», «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esposales de la muerta» puestas en castellano por el autor.
Precio: 10 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: «Un recuerdo», «Pablo Claris», «El capitán Cabanyes», «El conde de Gasanovas», «El bandolerismo y los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Bache Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705», «El asalto de Brihuega», «Los últimos días de Alvarez», «De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña», «El Castillo y los caballeros de Egara», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona».
Precio: 10 rs.

POESIAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe», y «El libro de la patria».
Precio: 20 rs.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introducción sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.
Precio: 20 rs.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías.
Seis tomos a 30 rs. cada uno y el último a 40.
El DEL CAJUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas.
Un tomo: 8 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente a su autor ó a don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.
Tendrá derecho a una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

José Simon.

SASTRE.
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneros de novedad.
Jacometrezo, 52, tienda.

LOS TIROLESES.

19 y 21, Atocha, 19 y 21.
Cajitas de sorpresa por cuatro reales doy, que al mundo han sorprendido con su sorpresa.
Juguetes de mil clases el niño aquí encontró, que traigo de Alemania, de Francia y del Tirol.
Hasta la gente grave en esta exposición halla lo que en caprichos encontrará mejor para el ornato y gala del hombre de pró.

Al público.

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.
Informarán en la Administracion de este periódico, de una a cuatro de la tarde.

Francés.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discipulos resueltos a hacer del francés un estudio verdadero.
Proporciona gratis su método teórico práctico a sus alumnos.
Darán razon: Arenal, 22, portería.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, piuma para almohadas y duvet para edredones.
Pinillos, Alcalá, 17, junto a Fernos.

NEGOCIO SOBRE FINC. S.

Se facilita dine-ro para comprar e hipotecas de casas en la corte y dehesas.
Casa comision de fincas, calle Puencurrel, 17, principal. Sellos respuesta.

SIN FIADOR MUCHAS VECES

Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Home y Singer
BLING Y LOMBERA
32.—ESPOZ Y MINA.—34.

La higiénica.

FABRICAS DE CORSES, Inmenso surtido de 6 a 200 rs.
Plaza de Colengue, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda a los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

125 Horquillas por un real.

La que a las mil maravillas quiera prender su peinado, por un real tiene al contado ciento veinticinco horquillas. Con ellas, ni las toquillas ni mentos sufren reverses, Guardar con afan pretendida, la recomiendo a la tienda llamada Los Tiroleses.

LIBRERIA DE L'ART.

PARIS.—PARIS.

L'ART

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

65 grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.
Un año, 500 reales.—Seis meses, 250 reales.
Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas *in-folio*, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscribese únicamente en Madrid en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números *speciment*. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas gran-de *in-octavo*.

Un año, 70 reales.
Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

MAGASIN DES DEMOISELLES

PARIS. 51, rue Lafayette.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes *in-8.*

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; Aguadas; grabados en negro; Novedades para piano canto; y álbums de labores; hoja de confecciones; Corchetes y redecillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles a las familias el doble atractivo de un «Periódico literario» interesante, y de un «Periódico de modas» completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36.^a—año.—Precio para España, 80 rs.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.^o de Enero.)

También se admiten suscripciones separadamente a cada edicion; edicion del 10, 55 rs.; edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LOS GOMEROS

DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO

POR

D. Pedro A. Ventalló Vintró.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR y al por mayor, en la libreria de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Los pedidos para provincias dirigirlas al editor, D. VICENTE CUSÓ, calle de S. Pedro, 55, Tarrasa.

PARIS VIENNA
L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VAPORES EXTRANJEROS
PARIS, 207, rue St-Honoré, 207, PARIS
1867 1873
JABON-ORIZA
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de toaador (dice el Dr. O. Révuz) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y elasticidad.
CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y los arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Couerel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

Desengaño, 22 y 24.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obraspublicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Ciudad..... Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas..... Un tomo.
El deber campidolo..... Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 30 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.^o Madrid, y en las principales librerías. Se mandan a provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 10 de rebaja.

Comprendidas en el nuevo Código se emplean hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la anemia, la clorosis, las enfermedades debiles, enfermedades de las jóvenes.
He aquí la opinion de los más distinguidos médicos que las han experimentado.
«Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico.» B. BOGHEZ, ex-presidente de la Academia de Medicina.
«De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Bland nos parecen deben ocupar el primer lugar.» Dictionnaire universel de Médecine, L. II, page 99.
Como prueba de autenticidad, cada píldora lleva grabado el nombre del inventor.—Precio 25 y 44 rs. caja.
En Paris, 8, rue Payerne.—En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

VINOS DE MESA.

Luis Bittini, calle de San Martín, 8.

Señoras: á cuatro reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para la cabeza, El mejor surtido encontraréis en Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

Frente a la Concepcion Gerónima.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 rs.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORA-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catartos, asma, ronquera, tos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparads, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anuunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello cámbiase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MÁNILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

Biblioteca de LA MAÑANA.

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	Rs. vn. 4
El DEL CAJUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer: un tomo.....	8
Y LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor.....	4

Cada nueva suscripcion por un trimestre al periódico, dará derecho a un ejemplar gratis de la primera obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlos por separado y encuadernados, pueden pedirlos a la Administracion, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

DESPERTADOR DE LA VIDA

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO.

Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicacion interna, en las reumas y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc.

Núm. 1, con caja, 120 rs.—Núm. 2, sin caja, 100 rs.—Aceita fresco, 27 rs.
Depósito en Paris, en casa del Dr. Lipkau, 83, B. Sebastopol; en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE SARIOLS Y COMPAÑIA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.